

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CABRERA CORTES JULIETH ALEJANDRA										407842	
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	1012456423									
CORREO	null	CELULAR	null									
PROCESO:	GESTION DEL RIESGO - PIL											
SERVICIO:	GESTION DEL RIESGO - PIL										UNIDAD:	Chapinero
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											
BANCO	28		TIPO CUENTA					SIN CUENTA				
NUMERO CUENTA BANCARIA												0

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	7728-2025	Nº DE PAGOS DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CDP: 1	1267	FECHA	16/09/2025
NÚMERO DE CRP: 1	48002	FECHA	01/10/2025

OBJETO: TÉCNICO 1 - AUXILIAR DE ENFERMERIA

PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		01	10	2025		31	10	2025
TIPO SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 2%				0		
VALOR MES	2,980,800	VALOR LETRAS						
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	2,980,800
VALOR EJECUTADO:	2,980,800
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	2,980,800
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	184
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	184
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100.00 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
90620154	178,000	227,800	3	34,700	0	440,500
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

SANDRA MIREYA SANCHEZ
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:CABRERA CORTES JULIETH ALEJANDRA
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

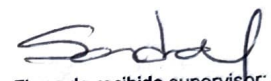
Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

 SECRETARÍA DE SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				CÓDIGO: AP-CT-F-50 VERSIÓN: 4	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL				PÁGINA : 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024	
ÁREA Y/O SERVICIO:		VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL				UNIDAD:	
No. DE CONTRATO:		7728-2025				Salud Pública Pic	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		SANDRA MIREYA SÁNCHEZ				PERIODO CERTIFICADO	
						Día	Mes
						Año	Año
						1	10
						2025	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JULIETH ALEJANDRA CABRERA CORTES				DOCUMENTO:	
						1012456423	
OBJETO DEL CONTRATO:							
Prestar servicio profesionales y de apoyo a la gestión como TÉCNICO 1 - AUXILIAR DE ENFERMERIA dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%):							
100							
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				ACTIVIDADES REALIZADAS			
1. Ejecución de las acciones necesarias para el cumplimiento de las coberturas de vacunación canina y felina en las localidades bajo responsabilidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de acuerdo con las metas y lineamientos establecidos desde el nivel central en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC y demás disposiciones aplicables.				La línea de aire no tiene dentro de su plan de acción coberturas de vacunación felina y canina.			
2. Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.				Se lleva acabo desplazamiento a UPZ Cedros, El refugio, Garces Navas, Los Andes y quinta paredes donde con la comunidad se realizan las acciones y acercamientos para realizar debida aplicación de encuestas y quejas.			
3. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.				Se realiza actividades en educación, promoción y manytenimiento de la salud realizando 27 encuestas, en Localidad Usaquen UPZ Cedros: 10 encuestas, Localidad Chapinero UPZ El Refugio: 3 encuestas, Localidad Engativa UPZ Garces Navas: 8 encuestas, Localidad Barrios Unidos UPZ Los Andes: 3 encuestas y Localidad Teusaquillo UPZ Quinta paredes: 3 encuestas. Se realiza diligenciamiento y atención a 22 quejas en la Localidad de Engativa y Barrios Unidos: 2025-32135193-2, 2025-32136069-2, 2025-32136953-2, 2025-32137329-2, 2025-32137275-2, 2025-32137425-2, 2025-32137031-2, 2025-32137491-2, 2025-32138042-2, 2025-32137929-2, 2025-32135587-2, 2025-32135784-2, 2025-32137257-2, 2025-32137305-2, 2025-32136192-2, 2025-32137045-2, 2025-32136001-2, 2025-32136011-2, 2025-32137914-2, 2025-32136934-2, 2025-32137657-2, 2025-32137917-2, 2025-32137953-2, 20256010136332 2025-EE-102857 correo 26/09/2025 2025-32138240-2, 2025-32138452-2, 2025-32138515-2, 2025-32138754-2.			
4. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC Gestión del Riesgo.				Se realiza diligenciamiento de los formatos AR02: 5, AR03: 11, AR04: 5, AR05: 8, AR06: 7 y AR07: 6. Se realiza diligenciamiento de formato de quejas AR08N, AR09N, AR10N, AR11N, AR12N AR13N			
5. Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad de la Subred Norte.				Revisión, análisis y respuesta de manera oportuna a requerimientos relacionados con Salud publica remitido por coordinadores, profesionales de apoyo y referentes del programa.			
6. Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/o herramientas ofimáticas, propias de cada línea de trabajo, Espacio y/o Proceso Transversal, con las características de calidad y pertinencia técnica esperados.				Se realiza diligenciamiento en base de datos con las intervenciones realizadas en campo garantizando la calidad y presición de la información			
7. Realizar acciones de vigilancia epidemiológica y ambiental.				Búsqueda activa comunitaria de los casos relacionados con eventos de salud publica, de acuerdo con el protocolo de la vigilancia epidemiologica y ambiental.			
8. Realizar aportes y articulación con la estrategia de autorregulación.				Participación en actividades educativas dirigidas a la comunidad con enfoque en la promoción del autocuidado, prevención de enfermedades y la adopción de comportamientos saludables. Socialización de negocios saludables y rentables en zonas comerciales.			
9. El contratista adelantará acciones de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la activación de rutas integrales mediante canalización y notificación cuando sea requerido, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018 y demás disposiciones vigentes aplicables.				Indentificacion en campo de personas con signos de alerta, necesidades en salud o condiciones especiales que requieran atención oportuna por parte del sistema de salud. Canalización de usuarios a rutas integrales de atención en salud (RIAS) según su perfil de riesgo, grupo etario o envento en salud indentificado.			
10. Las actividades a cargo del contratista podrán ejecutarse en cualquiera de los procesos del GSP-PSPIC, conforme a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y según las necesidades de los servicios de la Subred.				Las acciones de desarrollan en el componente de la vigilancia para salud ambiental en la linea de Aire, ruido y Radiación.			

11. Ejecutar las acciones de gestión documental, para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Garantizar la protección física y digital de los documentos, implementando medidas adecuadas de conservación e integridad.	Diligenciamiento correcto y completo de los formatos institucionales correspondientes a la actividades ejecutadas (Listados, reportes, fichas de campo, formatos de visita, etc) Organización y archivo físico y digital de los documentos generados, garantizando su conservación, integridad, y fácil acceso para la revisión y la auditoría.
12. El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la Subred Norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	Disponibilidad para ser asignada a situaciones de atención prioritaria en el territorio conforme a las directrices de la Subred Norte, participación en reuniones o coordinaciones operativas. Jornada de gestión documental: condepuración, organización y foleo de 4 carpetas.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR	\$ 2,980,800 ✓	DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ✓
---------------	----------------	--

 JULIETH ALEJANDRA CABRERA CORTES CC. 1012456423 ✓	Fecha : 31 10 2025  Firma de recibido supervisor: SANDRA MIREYA SÁNCHEZ COORDINADORA PSPIC
--	---

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

OK

[illegible]

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Octubre de 2025
Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Nota: En el evento